

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 30,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 10
 Teléfono número 14
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, lunes 13 de Junio de 1932

Núm. 17.759

LA VIDA QUE PASA

COSAS DE MARINA

Por JOSÉ CALVO SOTELO

En la profusa fecundidad legislativa de la República yacen, como pérdidas, las leyes y decretos relativos al Ministerio de Marina. Diríase que los nuevos gobernantes se han propuesto deificar la incompetencia, si se juzga por el caótico amasijo de incoherencias y desaciertos que caracteriza su obra en algunos departamentos. De cierto, el de Marina es de los más favorecidos por la improvisación. No intentamos realizar una exégesis detallada de las disposiciones promulgadas en ese Ministerio. Sin que falten las de recta intención, es notorio que entre ellas abundan y sobran las impremeditadas, pasionales e inconscientes, escritas con tinta sucia y espesa, inspiradas en prejuicios de casinillo provinciano, ayunas de perspectiva internacional. Pero aludirlas una por una exigiría tiempo y espacio, que nos faltan.

Bástenos recoger la que en buenos principios refleja toda política ministerial: el presupuesto republicano, apenas nacido, y ya mixtificado a impulsos de apremiantes exigencias. El ministro de Marina presentó a la Cámara un presupuesto de sacrificio. Con muchos millones—unos cincuenta—de economía. Para conseguirla él, y para prepararla su antecesor, se apeló fundamentalmente a tres medidas:

- Prescindir en absoluto de construcciones navales nuevas.
- Desguazar la mitad de la flota de guerra, veinte barcos, vendiéndolos como inútiles.
- Reducir las subvenciones para la Marina mercante.

Otras muchas cosas ha hecho el Ministerio de Marina desde el 14 de abril. Pero su valor es, en cierto modo, episódico; afectan a particulares más que al país; son rectificables en un día o una semana, si ello urgiese, y no merecen mayor atención. Aquellas medidas acreditan la carencia absoluta de una política naval constructiva, y tienen, por eso mismo, mucho mayor alcance.

La Monarquía, digase lo que se quiera, sostenía una política naval congruente desde 1907. Gracias a la ley Maura-Ferrándiz, nuestras factorías se capacitaron para las construcciones de buques mercantes y de guerra de todas las categorías, y nuestra Marina fué poco a poco reforzando sus cuadros defensivos con unidades cada vez más perfectas. Hubo intermitencias acaso; desde luego, lentitud por penurias financieras inevitables. Pero jamás se rompió la continuidad. Este triste papel estaba reservado a la República.

El actual presupuesto de Marina carece de consignación para nuevas construcciones navales. Únicamente dota las que se hallaban en curso. A sus autores les sirvió de magnífico pretexto la Conferencia del Desarme. ¡Como si a España pudiesen afectar vitalmente los acuerdos que se adopten en Ginebra, caso de que algún día los haya, que las trazas no son de eso! Si allí impera un criterio financiero, no será fácil comprimir el gasto español de Marina, que por su porcentaje queda muy lejos de los otros pueblos, máxime si se computa en función de nuestra línea costera (3 000 kilómetros); si prevalece el subjetivo o psicológico, o sea manga ancha para los armamentos, por graduarse su índole ofensiva o defensiva en razón a las intenciones del que los posee, todos subsistirán, salvo los escandalosos, como gases asfixiantes, tanques, etc.; y si triunfa el cualitativo puro, es bien seguro que España no cuenta en la traba, porque ni construye barcos de gran tonelaje, ni ha de construirlos jamás, ni quedarán proscritos los submarinos y unidades sutiles, pese al afán descarnado de Inglaterra, que no deja de amenazar con la denuncia del pacto naval de Londres... Eso de Ginebra fué, por tanto, una puerilidad republicana; un inocente emplasto muy digno del Parlamento más impreparado que registra la Historia de España. O somos nación, o no lo somos. Y si no dimiásemos de nuestro rango, ni de nuestro pasado, ni de nuestro porvenir, hemos de cuidar la defensa naval con una política ininterrumpida, porque el instrumento preciso sólo se crea a través de los siglos y las generaciones.

Lo más grave es que el Gobierno no vio más allá del hemicielo. Y al rebajar 30 millones en este capital, no pensó la contingencia inmediata: el paro. Los chillidos locales consiguieron algo, y de ahí la consignación de un pico exíguo para construir un buque planero. Pero ello es insuficiente. Y la huelga trágica de El Ferrol—más trágica que otras, aunque no corra sangre—, despierta de su marasmo a la República. Y en horas veinticuatro, el Parlamento acaba de aprobar un proyecto de ley que permite REBAÑAR en diversos capítulos del ministerio de Marina hasta cuatro millones de pesetas para aplicarlos a nuevas construcciones. Y aquí de nuestra indignada perplejidad. Si eso se puede hacer sin daño de los servicios, ¿cómo y con qué sinceridad se elaboró el primer presupuesto republicano? ¿Y a qué construcciones van a ir esos millones, si la República no tiene ni trazado su política naval, según confesión ingenua del ministro del ramo? ¿Y por qué y a cuento de qué han de adjudicarse sin formalidades administrativas obras tan importantes? ¿Y cómo eximir de su culpa de imprevisión al gobernante que en abril amputa esta partida, de raíz, y en mayo la restablece azulado por el hambre proletaria?

Pero hay más. Se han vendido, están vendiendo o van a venderse 20 barcos de guerra. Es posible que alguno rebese los veinte años de vida, otros no llegan a esa edad. ¿Qué prisas había en desprenderse de ellos, por lo menos, de los más jóvenes? ¿Que su eficacia es inferior a la deseable? Evidente; pero nuestros barcos no superarán nunca en eficacia a los de las grandes potencias. Y aquéllos servirán, al menos, para aprendizaje de clases y oficiales. Ahora se desguazan; esto es, se entregan al mejor postor (también por administración directa, según la ley aludido). Y CON SU IMPORTE SE CONSTRUIRAN NUEVOS BUQUES. Es decir, nos desprendemos de un acorazado, de cinco cruceros y de cañoneros y destructores, y aún submarinos, y construiremos una canoa automóvil. Esto a la misma hora en que el Comité naval de la Conferencia del Desarme (sesión del 31 de mayo), acuerda ELEVAR EL PLAZO DE

VIDA DE LOS BARCOS DE GUERRA a veintiséis años—o sea, seis más—, los de líneas, y a trece y veinte los submarinos y portaaviones, respectivamente. ¿No es absurdo que un Estado modesto que procedería con derecho y acierto prolongando todo lo posible el servicio de sus barcos se desprenda onerosamente de algunos que no han alcanzado el período de vida que seguramente les asignará la Conferencia de Ginebra? Señalamos el caso, porque aún cabe el remedio, y en definitiva porque, advertido a tiempo por un diputado de la Nación, queda preparada, en esto como en tantas otras cosas, la futura exacción de responsabilidades.

Mucho hay que decir también de la Marina mercante. Todos los Estados del Mundo destinan a esta atención sumas crecientes y fabulosas. España no puede sustraerse a tal política. El ministro de Marina proclamaba, compungido, que sólo el 25 por 100 del pasaje español viaja en barcos con nuestro pabellón, que los fletes extranjeros nos absorben 600 millones de pesetas anuales (la cifra nos parece exagerada), que necesitamos 150.000 toneladas para barcos de pasaje y 400.000 para carga... Y a renglón seguido, suprimía toda subvención para construcciones, y reducía la de la Trasatlántica. Si ésta se encuentra medio arruinada, es tan sólo por deficiencia en el subsidio estatal. No por otros motivos. La República, sin embargo, ve el mal, lo percibe, lo señala, lo toca... y lo agrava. Ya lo estamos contemplando: los barcos de la Trasatlántica amarran; millares de familias sucumbirán en la miseria.

Tentado estaba por aludir a otros aspectos menos materiales. Y hablar de la disciplina. El ministro declaró su propósito de llevar la democracia y la República a la Marina. Peligrosa orientación sin duda. Las marinas requieren disciplina, primero; después, disciplina, y siempre disciplina. Y la democracia y la disciplina no resultan compatibles en todo caso. Pero en este vedado recinto no debe penetrar el periodista, aunque sea patriota y le anime una convicción cívica. Punto en boca.

JOSÉ CALVO SOTELO

(De «La Nación»)



MADRID.—Votación para Presidente de la Junta del Ateneo.—El señor Azaña, que hasta ahora ocupó dicho cargo, al emitir su voto

HISTORIA DE UN FRACASO

El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

Por encima de las clasificaciones más o menos gratas a unos oídos a otros, Veullot percibe claramente una serie de principios falsos en su base y funestos en su ejercicio, enemigos siempre del bien común y que, por tanto, nunca se pueden admitir, que corroen a los pueblos. Olgamos algo de lo mucho que escribió sobre el sufragio universal:

La Revolución clamó primeramente que quería ser la Reforma. Se ayudó del sufragio universal para destruirlo todo, y de ahí que, multiplicando los culpables redujera a la nada la responsabilidad. Creó periódicos y clubs y encargó al incendio que cubriera la multitud de sus crímenes. Arrancó los altares, mató al rey, desarrugó a Francia. ¿Quién era el autor de estos incalculables males? El sufragio universal, es decir ¡nadie! No hay culpable. La posteridad, únicamente responderá y el castigo será universal como el delito.

En favor de esta institución, o mejor de este instrumento, se dicen mil cosas. No hemos de contradecir ninguna. Es la razón, es la

lógica, es la única manera de poner al pueblo en posesión de su soberanía, sea. Pero una frase de Bossuet responde a todo eso y a todo lo que se pueda añadir: «Lejos de ser el pueblo soberano en este Estado, deja de existir el pueblo en este Estado». Y M. Taime, escribiendo la Historia de la Revolución con pruebas en la mano, dice esta otra frase que se puede citar después de la de Bossuet: «La Constitución fué la obra maestra de la razón especulativa y la obra maestra de la sinrazón política.» Es lo que la experiencia, sobre todo la de los dos últimos años, hace vivir bajo nuestros ojos y cada uno de nosotros los días: el sufragio universal puede arrancar los fundamentos de la tierra, pero no puede crear la soberanía.

Si la Revolución pudiera terminar, él la terminaría. Pero es preciso que el sufragio universal termine con Francia o que Francia termine con el sufragio universal.

Con seguridad que el proceso está instruido. De una y otra parte se sabe lo que se quiere. De un la-

do se sitúa lo que aún queda de Francia: ella quiere un rey. Este rey está designado por la historia, por las necesidades públicas, por la fe católica y francesa que le hace despreciar el trono si Dios no reina en él. Del otro lado existe un hombre cualquiera, que es el sufragio universal, el cual representa la Revolución y debe continuarla.

Más tarde en otro lugar, Veullot escribe: Últimamente, el hombre de la verdad, el Papa, ha dado su nombre al sufragio universal, le ha llamado «la mentira universal». Era un exorcismo y, como si se viera obligado a darse a conocer bien, el sufragio universal, siempre vanagloriándose de ser la verdad, no lo ha merecido tan abiertamente, tan descaradamente como en estos últimos tiempos. Lo dice él mismo: «¡Yo soy la mentira!». Su voz lo proclama al igual que su rostro; pero sin disfraz, sin intervalo, exige también que se crea en él, que se le adore como la verdad. Y es lo que se hace y lo que se hará: —Si, tú eres la mentira; sí, nosotros te creemos y te adoramos como la verdad, y mucho más que la verdad. Y tú no puedes dudarlo, pues si nosotros pensáramos que tú no eres la mentira, no queríamos morir por tí.

Veullot considera que todo pueblo es un menor. «Todo pueblo es menor, allí está la palabra del egipto, y más que ningún otro, es menor el pueblo que se ha dejado declarar señor. Este sedicente emancipado, obligado sin embargo por la naturaleza a tomar tutores, elige muchos que la naturaleza no le había preparado, incapaces, indignos, incluso traidores. Obscurecen su juicio, atan su voluntad, venden sus intereses y su vida.

Tres son los principios fundamentales de las sociedades políticas para nuestro autor:

Precisamos tres cosas que se sostienen mutuamente y que todas juntas constituyen el arca de salvación: LA RELIGIÓN, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD. El rey tiene el deber de restablecer estas bases conmovidas del orden social cristiano y de alejar de todas las causas de ruina de que la Revolución las ha rodeado.

Para combatir las causas de la ruina que atacan a la religión, la familia y la propiedad, causas que son los principios de la Revolución, en los cuales los estados democráticos y liberales se basan, nuestro autor, no ve otro remedio que restaurar la Monarquía. «EL REY ES EL EXORCISTA DE LA REVOLUCIÓN.»

Veullot no quiere la Monarquía como un fin, ni como un halago a pasiones sentimentales o estéticas,

sino que en el Rey ve el único medio de luchar contra la Revolución que trata de destruir a la Iglesia, a la familia y a la propiedad. Por eso, una Monarquía asentada sobre los principios de la Revolución, esto es, una Monarquía democrática y liberal, no merece sus entusiasmos.

MONARQUÍA, es decir una cabeza para mandar, CONSTITUCIONAL, es decir un lazo para estrangular al mando. La Francia de 1789 quiere estas dos cosas, preferentemente el lazo. M. Thiers creería morir ingrato y traidor si no dejara a Francia este instrumento, este lazo constitucional del que tanto se ha servido, y que tanto ha perfeccionado. —¡Querido pueblo! Si no podéis constituirnos en República pura, tonad la monarquía constitucional, es su equivalente. Sin la monarquía constitucional no hubierais tenido República.

(Continuará.)



El nuevo canciller alemán, von Pape, de partido conservador católico

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 10 de Junio de 1932

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Sitges, tomando asiento en el estrado los Concejales señores Febrer, Sancho, Gomila, Olivés Sintés, Estrada, Pons Mesquida, Bagur y Tuduri.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Aprobar varias cuentas.
- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Mayo de los Establecimientos municipales de Beneficencia.
- Aprobar las cuentas de ingresos de Mayo de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar el Repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios de este año, formados por la Administración de Arbitrios municipales.

Conceder las licencias siguientes:

A don Juan Fedelich Riera para construir un kiosco en la novena columna del ala Oeste del Mercado del Carmen.

A don José Codina Cortada para construir un balcón y sustituir las ventanas por puertas del almacén n.º 270, del Andén de Levante.

A don José Olives Felu para reconstruir la fachada n.º 26 27 de la Plaza de España

Destinar cuatro diccionarios de español-francés para premiar a los mejores alumnos de francés del año en curso de la Escuela Municipal; y cuatro diccionarios de español-inglés al mismo fin.

Mostrar a don Alejo Julve Asensio, de Barcelona, el mayor agradecimiento de los Ayuntamientos de Menorca y de los pobres ciegos de la Isla por los 75 bastones blancos insignia para ciegos que ha regalado.

Aprobar el proyecto de obras necesarias para reconstruir la porción de alcantarilla de sillares que baja por el escarpado del puerto, conduciendo aguas pluviales de la ciudad y residuales de algunas casas; contribuyendo el Municipio con la tercera parte del presupuesto calculado de 1.736 pesetas, siendo las otras dos terceras partes a cargo de los propietarios que utilizan la alcantarilla.

Abonar al personal de la Guardia Municipal la subvención de este año para renovación y entretimiento de vestuario.

Quedar enterado con agrado de haber destinado 558'75 pesetas a la Beneficencia Municipal de los productos obtenidos en el festival celebrado el 5 de este mes, dedicado a «Miss Menorca» y su Corte de Honor.

Conceder de los fondos municipales 50 pesetas a «Miss Menorca» por tratarse de una señorita hija de familia muy modesta y necesitada.

Agradecer a don Mateo Terrés el haber facilitado gratuitamente los escaparates de su Sucursal de la calle Pintor Calbo para exponer los efectos y trabajos de los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, realizados durante el último curso.

Quedar enterado de las explicaciones dadas por el señor Estrada respecto al fomento del Turismo de Mallorca y de sus propósitos de activar igual acción en Menorca.

Reiterar al Gobierno la petición de dragado de nuestro puerto, así como de colocar amarras en los puntos más indicados del mismo para buques destinados al transporte de turistas.

Quedar enterado de las gestiones que viene practicando el señor Alcalde cerca de los propietarios de verjeles enclavados en zona del torrente de la Colarsega y Font d'en Simón para que procedan a la limpieza del mismo.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión de hoy. Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Antonio de Padua, cf.; Peregrino, ob.; Fándila, presbítero; Felcula, Aquilina, vírgenes; Fortunato, Luciano, mártires; Trifilio, ob.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Antonio de Padua, color rojo y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SAN ANTONIO DE PADUA. —Nació en Lisboa el 15 de Agosto del 1195 y resplandecieron en él siendo niño los dones de Dios. Estudió con los canónigos de San Agustín en la Universidad de Coimbra, y aprendió aquella elocuencia que fascinaba al pueblo cuando lo oía. Deseoso del martirio, visitó las divinas franciscanas y

marchó a predicar a África; pero una tempestad lo llevó a Sicilia. Se retiró a Asís donde encontró a San Francisco que le obligó a enseñar Teología a los hermanos; pero el espíritu de Dios lo destinaba a la predicación; su elocuencia era tal, que lo llamaron el martillo de los herejes. Enamorado de Jesús Niño, gozó de sus confianzas. En aquel tiempo vivía Ecelino Romano, hombre feroz. Antonio le reprendió ásperamente, exhortándole que se convirtiese. Ecelino, humillado, le pidió perdón. Este y otros milagros le valieron el nombre de Patrono de Padua. Murió cantando un himno a la Virgen el 13 de Junio de 1231, a los 36 años de edad.

NOTICIAS

Esta noche finaliza en San Francisco el solemne Triduo que con numerosa asistencia de fieles ha tenido lugar en dicha iglesia en honor de San Antonio de Padua.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Julio próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

ARTICULOS QUE SE QUITAN

50 litros de aceite vegetal de 1.º; 90 kilos de azúcar; 10 kilos de bacalao; 10 kilos de café; 10 q. m. de carbón de cok; 50 kilos garbanzos; 30 kilos de lentejas; 100 kilos de jabón común; carne limpia, bifece, hueso de vaca; sesos; huevos; jamón; tocino; patatas; leche de vaca y condensada; quesos; pasta para sopa; frutas; vino; etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 9 de Junio de 1932. —El Teniente de Intendencia Secretario, Wenceslao F. Rajal. —V.º B.º —El General Presidente, Balmes.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA N.º 39

Por la presente se anuncia concurso público para proveer la plaza de Cantinero del Regimiento, para que los que lo deseen presenten proposiciones hasta el día 28 del actual, teniendo presente que la Junta Económica del mismo, ha señalado como tipo mínimo mensual el de treinta céntimos de peseta por individuo que haya dormido en el Cuartel. Las proposiciones que se hagan las presentarán en las oficinas del Cuartel de Santiago en pliego cerrado, siendo de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio. —El Comandante Mayor.

Aparatos eléctricos VENTILADORES

Al objeto de dar a conocer y facilitar el uso de aparatos eléctricos para usos domésticos, acostumbramos tener existencias de los mejores modelos, de marcas conocidas. En particular, poseemos ahora ventiladores, neveras, planchas eléctricas, etc.

Pero, como en la presente temporada, por razón de obras e importantes ampliaciones que estamos ejecutando, no podremos dedicar nuestra atención a las referidas aplicaciones de la electricidad, ofrecemos a nuestros abonados dichos aparatos a precios extraordinariamente reducidos.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

S. A. S. A. 2-4-1 ml v

SUBASTA

Se avisa a las personas que tengan alhajas, ropas y otros efectos empeñados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, cuyos números de las papeletas de empeño sean anteriores al 65519 de alhajas, y 67937 de ropas y otros efectos, que en la subasta que se celebrará el próximo día 15 del actual, miércoles, se procederá a la venta de las prendas de referencia por haber caducado sus plazos y prórrogas, de no renovarse. Se empezará a las tres y media de la tarde en el local social. 2-5

UNA INSIDIA MÁS

Una denuncia injustificada

De un tiempo a esta parte, la enemiga de los que se dicen amigos de la democracia y que debieran ser, por razón de su confesionalidad, los más leales defensores del régimen de mayorías, se ha desatado contra el pueblo de Ferrerías, sencillo, noble, honrado y digno, que soporta con estolicismo la injustificada persecución que viene a demostrarnos de una manera rotunda que la tan decantada exaltación del régimen de mayorías, por el que han rasgado tantas veces sus vestiduras las vestales del izquierdismo, es un sofisma más, cuando a ellos no les favorece ni les conviene, por lo que no reparan en ir contra todo un pueblo pidiendo que la fuerza de la autoridad imponga la supremacía de los menos sobre los más que no han cometido otro delito que mantenerse consecuentes a sus sentimientos y a su ideología.

Muchos han sido los ataques al pueblo de Ferrerías. Injustificadas las denuncias y las insidias lanzadas contra aquellos nobles vecinos y ante hechos de un moderno caciquismo, hemos callado sin que ello quiera decir que hayamos rehusado enjuiciar en su día cuanto ha pasado y está pasando en el humilde pueblo menorquín. Todo se andará que no hay nada eterno en este mundo y cuando la libertad de imprenta sea un hecho y libremente pueda emitirse el pensamiento, hemos de hablar nosotros de hechos de caciquismo cierto que seguramente no tienen precedentes en la historia de nuestra isla.

Cuanto se ha escrito contra Ferrerías y sus vecinos, por ser inspirado por la pasión o por la ignorancia, ha podido dejarse sin réplica. No así el escrito que a modo de denuncia estampa en el otro diario don Fernando Vives, propietario vecino del referido pueblo, que al tratar del reparto efectuado para cubrir el déficit de Consumos de aquel Ayuntamiento, quiere aparecer como víctima de una venganza política acusando al Ayuntamiento y a los monárquicos especialmente de no haber procedido con equidad al hacer el referido reparto.

Una persona de la posición social de don Fernando Vives tiene mayor obligación de ser culto, de proceder con ecuanimidad y sobre todo no prevalecerse de situaciones favorables para alentar pastos y enconar odios con un escrito que a la postre resulta una verdadera insidia.

El dignísimo Ayuntamiento de Ferrerías no puede merecer los ataques del señor Vives por la sencilla razón de que no tiene arte ni parte en el repartimiento que tan mal ha sentado al referido señor que ignora seguramente, pues no queremos atribuirlo a mala fe, que la comisión que confecciona el repartimiento por déficit de Consumos, la componen los mayores contribuyentes por territorial, industrial y urbana además de varios vecinos. De saber esto, hubiera sabido también que la comisión de Ferrerías no está integrada por monárquicos únicamente y en ella figura el jefe del partido republicano de aquel pueblo D. Juan Morlá Gonalons y sus correligionarios don Miguel Pons Pons, don Bartolomé Barber Pons, don Antonio Pons Salom y otros si nuestros informes no son equivocados, a quienes podía haber recurrido por lo menos para informarse antes que lanzar una acusación que es en absoluto falsa.

Trata también el señor Vives en su desairado papel de víctima, de establecer un parangón entre lo que él paga y lo que pagan otros propietarios torasteros, dueños de fincas que producen mayor interés que la suya «San Patricio» que no es precisamente un modelo de explotación agrícola, mostrando nuevamente su ignorancia al desconocer los conceptos por qué paga, pues como vecino de Ferrerías que es, viene obligado a satisfacer como todos los demás vecinos, lo que le corresponde por la parte personal y real, única esta última por la que contribuyen los propietarios torasteros.

La denuncia del señor Vives es, por todos conceptos, equivocada y en ella el denunciante demuestra únicamente que si está sobrado de mala intención, está falto también de conocimientos en los mismos asuntos que denuncia, y no queremos entrar en más detalles, pues como hemos dicho ya, día llegará que se pueda hablar con claridad meridiana para que todos sepan lo que ha ocurrido y ocurre en Ferrerías.

PERCAL EXTRA
COLORES SÓLIDOS
DIBUJOS BATAS ALTA NOVEDAD
A 1'15 PTAS. METRO
EN LA
Sucursal Terrés

CRÓNICA

Inauguración de la Liga Marítima

La Liga Marítima Española, Junta provincial de Mahón, al inaugurar ayer la temporada de deportes náuticos y fiestas, entra de nuevo en periodo de gran actividad, comenzando su actuación con éxito muy lisonjero que es augurio de que este verano el público, en especial los socios de la mentada entidad, han de prestar todo el apoyo a la obra patriótica que la Liga Marítima para fomento del deporte náutico, ha de desarrollar.

Siguiendo costumbre de años anteriores, y en la espléndida terraza del local social, se reunieron buen número de socios en un banquete para celebrar la fiesta inaugural. El conserje de la entidad con la pericia y buen gusto que tiene acreditados, sirvió la comida compuesta de un suculento menú.

Presidieron la mesa el Presidente de la Liga Marítima don Sebastián Rodrigo Vinent teniendo a su derecha al Comandante de Marina Jefe de esta provincia marítima don Gabriel Rodríguez Acosta y a su izquierda al Comandante Naval de Menorca don Federico Garrido.

Al final de la comida el Presidente de la Liga Marítima señor Rodrigo Vinent pronunció un elocuente y breve discurso, que comenzó dedicando un hermoso párrafo a la memoria del que fué dignísimo Presidente de la Liga Marítima Excmo. señor don Juan F. Taltavull, (q. G. g.), en cuyo recuerdo pidió a todos un minuto de silencio, que fué guardado fervorosamente y durante el que algunos labios plegáronse en una oración.

Continuó el señor Rodrigo Vinent haciendo resaltar los méritos indiscutibles de su antecesor, hombre todo bondad, todo corazón, al que en todo momento acudieron todos y a todos sirvió, sin distinciones de ideologías, ni estado social, más que como amigo como hermano.

Hace constar que al aceptar la presidencia de la Liga lo hizo cumpliendo un deber de disciplina, por compañerismo, pero no por considerarse digno sucesor del señor Taltavull, al que tratará de emular únicamente en buena voluntad y entusiasmo puesto en beneficio de la obra.

Dedicó un párrafo a las dignísimas autoridades de Marina, rogándoles que sigan prestando su apoyo moral a la obra de la Liga y tiene frases de consideración para la prensa, así como de afecto para sus compañeros de Junta y afiliados a la entidad, para los dueños de embarcaciones y tripulaciones pidiendo a todos que le presten su concurso, su apoyo decidido y entusiasta, para seguir el fomento de las aficiones al deporte náutico para conseguir que Menorca no siga viviendo de espaldas al mar, pues como región eminentemente marítima, en el mar ha de hallar su porvenir y aboga para que este porvenir, impulsado por los aficionados al deporte, sea glorioso y espléndido para nuestra amada Patria.

Las palabras del señor Rodrigo Vinent son subrayadas con grandes aplausos, continuando los reunidos en animada charla de sobremesa. A la hora anunciada dió comienzo a la interesante regata de botes

a la vela, que atrajo al Andén de Levante y miradores próximos numerosa concurrencia. Compitieron en la regata de ayer en disputa de la «Copa Taltavull», premio con notorio acierto instituido desde este año por la Liga Marítima, los botes «Cecilio», «Jover» y «Delio», cuyos patrones demostraron pericia y conocimientos, siendo una lástima que el viento se encalmara, lo que hizo más lenta la regata y puso a mayor contribución la pericia de patrones y tripulaciones. Ganó la regata el bote «Jover», a cuyo patrón fué entregada la hermosa «Copa Taltavull».

La reunión de confianza en las terrazas de la Liga que comenzó a las seis de la tarde se vió ayer, a pesar de que el tiempo no se mostró muy propicio, bastante animada. Muchas fueron las familias de socios que acudieron a la fiesta, celebrándose un baile animadísimo que fué animizado por la American Orchestra.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche, saliendo todos complacidos de los momentos pasados en aquel local social. Felicitamos a la Junta de la Liga Marítima por su fiesta inaugural y a su Presidente, estimando las deferencias que en aquel local para nosotros se tuvieron.

En San Luis

En el Casinó recreativo del vecino pueblo de San Luis «La Amistad Social» se reunieron ayer «Miss Menorca» y los demás premios en los concursos de belleza que forman su Corte de Honor, a fin de corresponder a la galantería de la empresa que había organizado una fiesta extraordinaria en su obsequio. El salón presentaba un brillante golpe de vista, tocándose variados ballables que fueron muy del agrado de los allí reunidos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch», y al descorcharse el champagne don Gabino Casado, en nombre de dicha empresa, agradeció al concurso, su correspondencia, brindando por la felicidad de las lindas bellezas reunidas y en especial para «Miss Menorca», así como para los familiares y sociedades representadas; le contestó, alzando su copa, don Bartolomé Marqués, de Villa Carlos, el cual en sentido brindis, agradeció las finezas de la empresa ponderando lo grato que resultaba la fiesta.

Se repartieron a las señoritas «Miss» finos bombones, prodigándose el reparto de flores y otros obsequios a las señoras y señoritas que habían acudido a la fiesta. Esta se dió por terminada sobre las nueve de la noche, hora en que se retiraron los invitados, los cuales se complacían en hacer constar la gratitud por las deferencias recibidas.

Salida de un submarino y el hidroavión

En la mañana de ayer emprendió vuelo para Barcelona el único hidro que quedaba en esta Base Naval. La salida del aparato fué presenciada por numeroso público que admiró por lo rápida y segura la maniobra efectuada por el aviador para elevarse y tomar rumbo al punto de destino.

Más tarde y acompañado del remolcador «Ciclope», se hizo a la mar con rumbo a Cartagena, en

cuyo puerto ha de proceder al cambio de la batería de acumuladores, el submarino «C-2».

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» salieron ayer el comandante de Infantería don Federico Añez Serrano; el capitán del mismo Cuerpo don Isidro Fábregues Estela, señora e hijo; don Emilio Simó Peyrí y Mr. Gray.

El match «Barcelona L. T. C.» «Mahón L. T. C.»

El sábado se jugaron los primeros partidos de este match con los siguientes resultados:

Gana «Barcelona»: Morel a Victory por 6 1 y 7 5. Señorita Witty a señorita Mateo por 6 0 y 6 2.

Gana «Mahón»: Gray a Witty por 6 2, 9 7. Tutzó a Viñamata por 6 0, 6 3. Tutzó y Gray a Blanch y Viñamata por 6 1, 6 3.

Resultados de ayer domingo

Gana «Barcelona»: Blanch a Victory por 6 8, 6 0 y 6 3.

Señorita Witty a señorita Pons por 6 0, 6 0. Morel y Viñamata a Tutzó y Victory por 6 1, 9 7.

Gana «Mahón»: Tutzó a Witty por 6 2, 6 4. Hasta hoy vence el «Barcelona» por cinco victorias contra cuatro del «Mahón».

Hoy se jugarán los últimos y decisivos partidos.

Conciertos públicos

Ayer tarde y en el paseo de la plaza de la Explanada, y ante numerosa concurrencia, dió su anunciado concierto la Música del Regimiento de Infantería n.º 39 interpretando, bajo la dirección de su músico mayor don Federico Delgado Rey, y con arte y justeza, las piezas que figuraban en el programa.

Por la noche dió un concierto en el citado paseo la Música Municipal, dirigida por su maestro señor Mir, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

La concurrencia fué también bastante numerosa.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal ha sido denunciado un vecino de Ferrerías por tener dos caballerías abandonadas en la carretera, infringiendo el artículo 17 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

NOTICIAS MARITIMAS

El sábado por la tarde zarpó para Barcelona el motovelero «Pons Martí».

—Con 14 pasajeros para Alcudia y 22 para Barcelona, ayer mañana zarpó para dichos puertos la motonave «Ciudad de Mahón».

MATCH DE TENNIS BARCELONA L. T. Club

CONTRA

MAHÓN L. T. Club

Días 11, 12 y 13 de Junio de 1932

PISTAS DEL MAHÓN L. T. C.

Hoy, lunes, últimos partidos

A las 4: Victory - Viñamata; señora Victory Srta. Witty.

A las 5: Tutzó Blanch. Tutzó - Victory; Witty - Morel.

Partido de exhibición entre la Srta. Witty y el PRECIOS.

Entrada única, 1'25 ptas.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 12'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional, han obtenido premio los números siguientes:

- Con 120.000 pesetas
16931.—Algeciras.
- Con 65.000 pesetas
5293.—Ceuta.
- Con 30.000 pesetas
15873.—Madrid.
- Con 20.000 pesetas
32843.—Zaragoza.
- Con 2.000 pesetas
34899 35421 30333 20041 27394
20085 14069 4190 30483 27779

Madrid 11 a las 18.

Próximo Consejo en Palacio

El lunes, en cuyo día se espera estará ya de regreso en Madrid el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidiendo por Su Excelencia.

Contra los rumores circulados estos últimos días, no se cree que en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio, se aborde la cuestión política.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado señor Zulueta ha recibido la visita del embajador de Bélgica en Madrid y a una comisión de afiliados al Centro de Defensa de la Propiedad Urbana.

También estuvo en el Ministerio de Estado el Encargado de los Negocios del Paraguay en España don Andrés Gubertich, quien presentó al ministro sus cartas credenciales.

Nos dijo el ministro de Estado señor Zulueta que se había concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia en España por la intensa labor que realiza en pro del acercamiento de ambos países.

Patronato Seglar de Obra Pía

Ha sido nombrado el Patronato Seglar de Obra Pía que preside el ministro de Estado señor Zulueta, quien puede delegar la presidencia en el subsecretario de su departamento.

Componen el Patronato Seglar de Obra Pía Gregorio Marañón, Nicolau d'Oliver, Sánchez, Albornoz, Ramón M. de Tenreiro, el Jefe de la Sección política del Ministerio y el Jefe de la Sección «Asuntos generales».

La medalla de honor

Se ha firmado una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes suspendiendo hasta nuevo aviso la convocatoria para la votación de la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes celebrada recientemente.

Ejercicios en Carabanchel

Esta mañana, a primera hora, se han celebrado en el Campamento de Carabanchel ejercicios prácticos con carros de asalto para lanzamiento de cortinas de humo.

Participaron una Sección de Infantería de la Escuela de Tiro.

El Museo Sorolla

Se ha verificado la inauguración del Museo Sorolla, con asistencia de Azaña, De los Ríos y altos funcionarios, así como muchos artistas y literatos.

Pronunciaron discursos el ministro de Instrucción, el Presidente del Patronato, el alcalde de Valencia y el gran charlista García Sanchiz.

Madrid 12 a las 1'20.

Madrid ante el Estatuto de Cataluña. Lo que dice «Informaciones»

El diario madrileño «Informaciones» publica un artículo comentando lo que será pronto Madrid a consecuencia de lo que llaman negocio catalán.

Dice el articulista que tan pronto como empiece a aplicarse el Estatuto Catalán, del que España entera abomina, ya pueden prepararse los comerciantes a cerrar sus tiendas, los contratistas a paralizar las obras y emigrar a otras ciudades los obreros para buscar trabajo en las urbes de vida propia.

Los propietarios que se preparan a su vez para ver disminuido el valor de sus fincas. Sobrarán teatros, círculos, cines, todo lo que exceda de las necesidades de una modesta capital burocrática de la periferia.

Abrázase Barcelona amenazadora siempre, como una especie de chico nutrido con el dinero de toda España porque el resto del país será una colonia para aquella gente privilegiada.

Ellos, los catalanes, podrán intervenir en nuestro Parlamento, discutir nuestra organización militar y naval; arreglar nuestros presupuestos: manejarán nuestra economía a su gusto, mientras que los españoles nos veremos privados de intervenir en Cataluña.

Pregunta el articulista si Madrid, noble y generoso siempre, consentirá esta faena hasta el final.

La «fazaña» de un cobrador

Estos pasados días, un cobrador de tranvía llamó la atención de una viajera, la muchachita Mercedes Cuevas por llevar una insignia con la bandera bicolor.

La muchachita, ingenua y despreocupada, no lo entendía y el cobrador la entregó entonces a una pareja de Seguridad que llevó a la criatura a la Comisaría próxima.

Como consecuencia de la gran hombrada o «fazaña» del cobrador, al padre de la chiquilla se le ha impuesto una multa de 250 pesetas.

Trátase de un pobre empleado, de escaso sueldo, que tiene a su cargo el sostenimiento de diez hijos.

El hecho ha sido comentadísimo en Madrid.

La huelga de electricistas de Valencia. El gobernador impone la solución

Nos comunican de Valencia que esta tarde última el gobernador manifestó a los periodistas que la huelga de los electricistas se termina.

El gobernador, añadió, que se termina el conflicto porque esta tarde impondrá a las empresas la solución con una fórmula.

Comunicó, añadió el gobernador, que dará órdenes a los obreros para que se reintegren inmediatamente al trabajo.

Agregó que el lunes, cuando ya esté restablecida la normalidad, hará comentarios sobre este conflicto.

Al preguntársele si podía anticipar las bases de la solución, ha contestado el gobernador que no podía hacerlo.

Sabemos que la fórmula es muy parecida, casi idéntica, a la propuesta el día 2 de mayo último por las empresas aceptada entonces, pero no por los obreros que la rechazaron.

La fórmula ahora presentada por el gobernador ha sido aceptada por los obreros.

Tranquilidad en España

Los periodistas al ser recibidos por el ministro de la Gobernación les ha manifestado que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Los gobernadores le comunican que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Dimisión aceptada

El director de Telecomunicación don Mateo Hernández Barroso ha presentado la dimisión del cargo que le ha sido aceptada.

El Presidente de la República

Dicen de Córdoba que desde la finca La Jinesa se trasladó el Presidente de la República señor Alcalá Zamora a la ciudad del Jálifa, siendo recibido por las autoridades y comisiones.

El Presidente recibió a varios amigos y distintas comisiones.

Acompañado de las autoridades y público realizó una excursión.

Mañana domingo en la estación de Espeluy tomará el Presidente el tren para regresar a Madrid.

Tres atracadores se apoderan de 40.000 pesetas

De Sevilla llegan telegramas informando de un atraco ocurrido en aquella localidad.

El entrador de ganado al Madero don Juan Alvarez fué detenido por tres desconocidos que, encañonándole con sus pistolas, le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima.

El atracado se negó a darles voluntariamente el dinero y entonces le dispararon dos tiros hiriénole gravísimamente.

Cuando el desgraciado cayó al suelo los atracadores le desvalijaron la cartera, apoderándose de 40.000 pesetas, dándose rápidamente a la fuga.

Detención de un pistolero

Ha sido detenido en Maizena Francisco Armando Serrano, joven de 20 años, el cual interrogado hábilmente, se ha confesado autor del disparo hecho anteayer contra el director de las obras de la dársena don Jacobo Bos.

Declaró el detenido que cuando hizo el disparo le acompañaba un sujeto llamado José Moreno y otro apellidado Domínguez.

Manifestó que la pistola se la entregaron hace tiempo en una reunión comunista.

Es sorprendido al intentar un robo. Hace frente a los guardias y resulta herido

Esta madrugada cuando pretendía robar en un puesto de refrescos del paseo de Colón el maleante José Corbató Díaz, fué sorprendido en la faena por el cabo de Carabineros don Francisco Martínez que intentó detenerle.

El ratero al verse sorprendido sacó un revólver y trató de agredir al cabo, luyendo a la vez. En aquel momento pasaron dos guardias de Seguridad que emprendieron la persecución del ratero, el cual papetado en una esquina, disparó contra los guardias.

Estos al verse agredidos dispararon sus armas contra Corbató que resultó gravemente herido en el pecho.

Los libros de texto

Parece que el ministro de Instrucción presentará una moción sobre los libros de texto, a fin de que éstos sean renovados cada tres años.

Dimisión comentada

Es objeto de muchos comentarios la dimisión del Director de Telecomunicación don Mateo Hernández Barroso.

En el Ministerio de Trabajo

Ha visitado al ministro señor Largo Caballero una comisión de patronos agrícolas para quejarse de que en todos los asuntos que se suscitan los delegados del Trabajo resuelven en favor de los obreros, aun cuando la razón, así lo creen los visitantes, esté de parte de los patronos.

También recibió el señor Largo Caballero una comisión de arrendatarios que fueron a quejarse de los propietarios.

Comisiones gestoras de las Cámaras Agrícolas

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de Agricultura disolviendo las Cámaras Agrícolas Provinciales y formando comisiones gestoras que se nombran para liquidar las Cámaras.

La huelga de Ferrol

Dicen de Ferrol que el Comité de huelga ha tenido una entrevista con la Constructora Naval y se espera que mañana lunes surgirá la solución definitiva.

Imposición de multas

El gobernador de Pontevedra ha multado a un sacerdote con 500 pesetas por protestar contra la clausura de la capilla del Cementerio. Por idéntico caso ha multado en cincuenta pesetas a varios.

El Estatuto vasco-navarro

El domingo día 26 de los corrientes se ha señalado para votación en plebiscito del Estatuto vasco-navarro.

Dinero y joyas

Dicen de Chile que el Banco Central se trasforma en Banco de Estado.

Los carabineros se han incautado de las joyas de oro de particulares, evaluándose lo recogido en más de un millón de pesos.

Siguen los registros para las incautaciones.

PRENSA ASOCIADA.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANON

Lunes 13 Junio 1932.—Tarde a las 6 y tres cuartos
ULTIMA FUNCIÓN POPULAR A 0'40
¡COLOSAL PROGRAMA! ¡GRAN RISA!

Miércoles 13 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos
DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Gran función en honor y beneficio de la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO y de la simpatísima LOLITA TORRES

Con la comedia en 3 actos, de Suárez de Deza,

¡HA ENTRADO UNA MUJER!

Gran Concierto por la señorita Tudurí.

Precios.—Palcos y plateas, 2'00; Butaca con entrada, 1'00; General, 0'60.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY LUNES.—A las 9'30.—SESION POPULAR.—But, 0'60; G., 0'40

ULTIMA PROYECCIÓN de la maravillosa superproducción «Metro-Goldwin»

MADAME SATAN

La mejor película de la semana, por KAY JONSON y MIL BELLAS DANZARINAS

Colosal espectáculo moderno.—Catástrofe de un dirigible en plena orgía

Todo Mahón debe aprovechar hoy la ocasión de ver y oír lo mejor del año

TEATRO PRINCIPAL

Lunes 13 Junio.—A las 9'45 noche.—Sesión Popular

Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50

La soberbia película «Fox», toda en español, por dobles, filmada en alta mar dentro un trasatlántico.

CAMAROTES DE LUJO

Protagonistas: Edmund Lowe, Greta Nissen, Lois Moran, Myrna Loy

Próximo sábado: La pareja ideal Charles Farrell y Janet Gaynor en la hermosa cinta MARIANITA.

En breve: MAR DE FONDO.

CASINO DEL CONSEY

Martes día 14 Junio. A las 6'45.—Popular.—B., 0'40; G. 0'30. Cuarteto

Ultima proyección de la colosal producción «Metro-Goldwyn-Mayer»

Y EL MUNDO MARCHA

La vida tal cual es en las grandes urbes mundiales, por JAMES MURRAY

Jueves INJUSTA ACUSACION, por Milton Sills.

Sábado: La grandiosa película de la «Warner» GUANTES DE PIEL.

En breve: LOS ULTIMOS ZARES, por Bartolomé Pagano (Maciste).

448 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Y todo porque no le llamaba nunca tío Palomo, si no Juan a secas.

—Gracias, Juan—repitió Ramiro—. Ya sé que usted me aprecia, y por lo mismo he elegido su casa para alojarme en ella.

—¡Cómo!—exclamó el pobre hombre, a punto casi de reventar de orgullo y alegría—. ¿Va usted a honrarme hospedándose en mi casa?

—¿Por qué no, si usted me recibe en ella?

—¿Si le recibo, dice? ¡Pues ya lo creo! ¡Con mil amores! Desde ahora usted es aquí el dueño y manda y dispone a su antojo, y mis hijos y yo estaremos pa servirle y obedecerle.

El secretario sonrióse halagado por tanto servilismo.

No se equivocó al suponer que le dispensarían un buen recibimiento.

El tío Palomo puso en revolución toda la casa.

Llamó a sus hijos, que eran dos: un mocetón de veinte años, tan bruto como tonto su padre, y un mozalbete de trece, listo como una ardilla y con cara de pillo redomado,

Según las señas, este último debía de haber reunido en sí toda la malicia y toda la astucia de que carecían los demás individuos de la familia.

El arrendador presentó sus hijos al secretario, les dió la importante noticia de que aquel caballero les honraba pidiéndoles alojamiento, y les ordenó que hiciesen los preparativos necesarios para instalarlo dignamente.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 445

otra vez para hacer suya la herencia del duque, es insensata.

Reflexionó más, y acabó por decirse, a la vez que se levantaba y emprendía nuevamente el camino:

—Hay que esperar los acontecimientos. Si Rosa y Curro están juntos, sabrán lo que el Mellao ha hecho y conocerán la declaración de su inocencia y la farsa de la boda, en cuyo caso no tardarán en presentarse en X para que los casen... Si se presenta Rosa solamente, entonces podré abordarla, porque será prueba de que todo ha sido obra del Mellao para salvarla a ella sola; pero si se presentan los dos juntos, no cabrá dudar: será que Curro me ha ganado la partida, y entonces yo sé lo que debo hacer.

Y, sonriéndose, añadió:

—En último caso siempre tendré en favor mío el que Curro está acusado de asesino.

Como se ve por esta última reflexión, ignoraba aún que la inocencia del novio de Rosa hubiese sido reconocida.

Así pensando, llegó al caserío y encaminóse al domicilio del tío Palomo.

Como ya hemos indicado, era éste un hombre ya entrado en años, y de una simplicidad tan extraordinaria, que casi llegaba a la estupidez.

Llamábase Juan, y al nombre, habíanle añadi-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"**



BARCELONA Vía Layetana, 2
MADRID Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

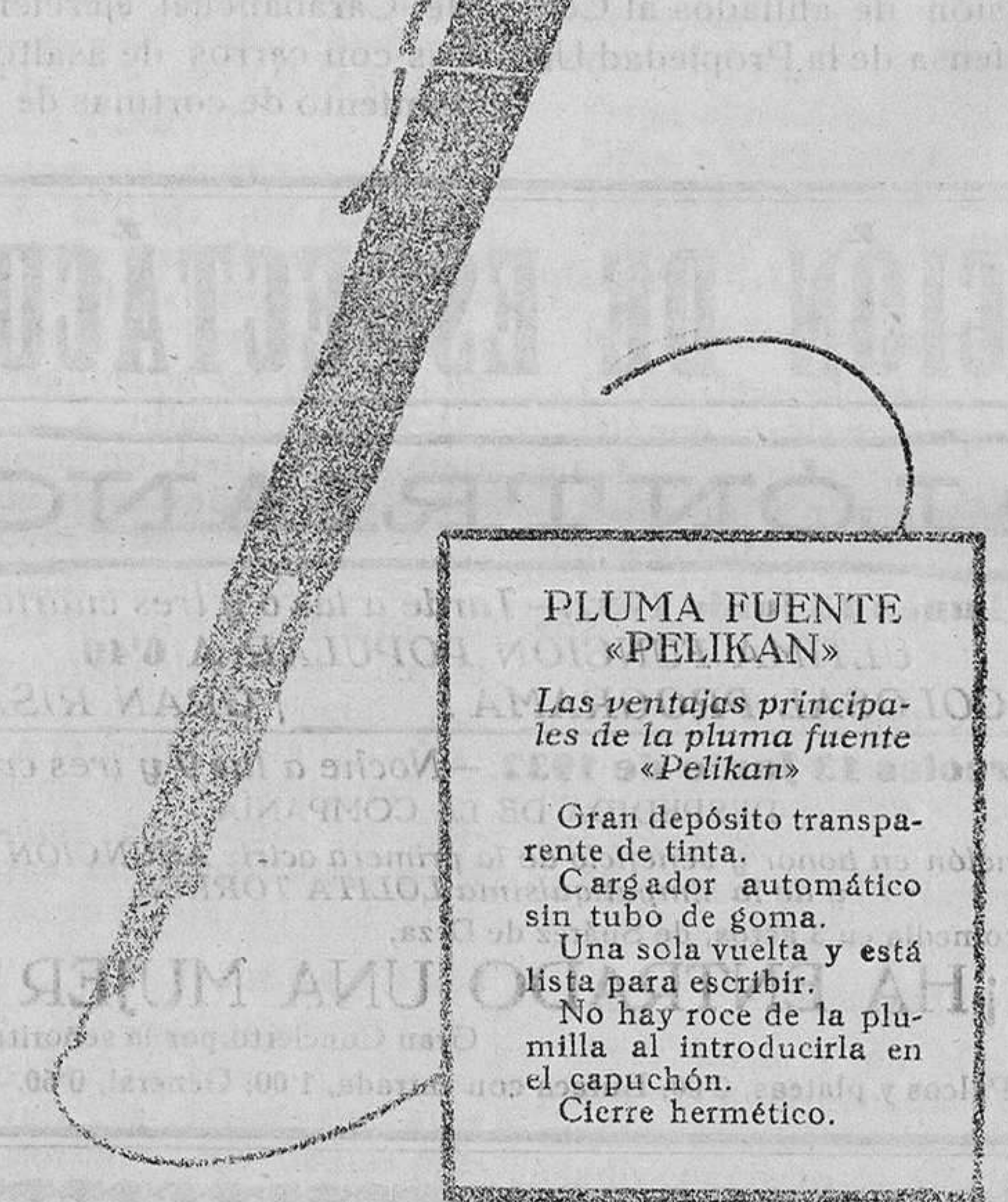
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía — Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintés Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 150 A 300 PÁGINAS
POR 218 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Poncearr 1, 256 - MADRID

Domiciliado en provincia de _____ No profesión _____

núm. _____ calle _____

Desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma _____

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de monólogos en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en valles de Correos de 25 céntimos o libranza del Giro Móvil, aguarán de 30 días para el cumplimiento de cada pedido.

do en sus mocedades el aditamento de Palomo, por sus costumbres y manera de ser; muy semejantes a las del popular y casi legendario personaje.

Como el histórico Juan Palomo, nuestro hombre vivió muchos años solo, haciéndose él mismo todas las faenas de su casa y cuidando el olivarillo que, al morir, le dejaron sus padres como única herencia.

El labraba su tierra, él cogía la cosecha, él limpiaba su casa, él se hacía la comida y él se lavaba y se cosía la ropa.

Esto fué lo que valió el apodo en cuestión.

Pero no era tan imbécil como muchos pensaban, porque, gracias a tal género de vida, reunió algunos ahorros y un día sorprendió a todos tomando en arrendamiento algunas tierras del duque.

Desde aquel día cambió por completo. Casóse, tuvo hijos, se le murió la mujer, fué subiendo, subiendo como la espuma, y llegó a ser uno de los labradores más acomodados de aquellos contornos.

Pero el apodo ya no se lo quitaba nadie.

Al contrario, llamáronle únicamente por él, suprimiéronle el nombre, y nadie le conocía ya más que por el tío Palomo.

Tal era el hombre a quien Ramiro iba a pedir alojamiento y casi protección.

Aunque era ya hora de que el labrador estuviese en el campo entregado a sus faenas, por feliz casualidad aquel día encontrábase aún en

su casa, por la circunstancia que, después sabremos.

Vestido con la ropa de los días de fiesta, tomaba tranquilamente la mañana en el ancho portalón.

Las mañanas del tío Palomo eran siempre muy cumplidas, lo cual le ponía de un humor excelente, adornando a la vez su rostro con dos chapitas rojizas, una en cada carrillo, que le daban el aspecto de angelote de retablo.

Había apurado ya tres copas de acreditadísimo aguardiente e iba con la cuarta, cuando Ramiro se presentó ante él.

El arrendatario lanzó una exclamación de verdadero asombro, dejó la copa, sin apurar su contenido, sobre la mesilla donde estaba la botella, y salió al encuentro del joven, haciendo profundas y grotescas reverencias y balbuciendo, con acento respetuoso, entrecortado por la emoción:

— ¡Señor secretario!... ¿Qué veo?... ¿Usted por aquí?... Bien venido sea. Mi casa y mi persona están, como siempre, a su disposición, y me consideraré muy honrado con que usted me ordene alguna cosa.

— Gracias, Juan — le respondió el joven, ofreciéndole su mano.

Es de advertir que Ramiro era el único que llamaba por su nombre al arrendador, por lo cual era a éste doblemente simpático.

— ¡Cómo se conoce que es una persona de educación y de principios! solía decir cuando de él hablaba.